



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 118/2024

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N° 04, del Acta de Directorio N° 22, de fecha 17 de abril de 2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL "SOPORTE DEL SISTEMA X-ADAPTER", CON ID N° 443.184" [HOJA 1/2].-

Asunción, 08 de mayo de 2024

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021".-

La Ley N° 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 29 de diciembre de 2023.-

El Decreto N° 1.092 de fecha 19 de enero de 2024, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.228 DEL 29 DE DICIEMBRE "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".-

La Ley N° 7.021 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N° 9.823 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7.021/2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 11 de agosto del 2023.-

La Resolución AFD N° 09 "POR LA CUAL SE NOMBRA GERENTE GENERAL DE LA AFD", conforme al Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024.-

La Resolución AFD N° 01 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", del Acta de Directorio N° 18, de fecha 22 de marzo de 2024.-

La Resolución AFD N° 04 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESCALA DE AUTORIZACIONES PARA LOS PROCESOS DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 7.021/2022 Y SUS REGLAMENTACIONES", del Acta de Directorio N° 22, de fecha 17 de abril de 2024. -

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 089/2024 de fecha 06 de mayo de 2024.-

El Memorando UOC / N° 030/2024 de fecha 07 de mayo de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente del Departamento de Servicios Administrativos de la Gerencia de Administración, presentado a la Gerencia General en fecha 08 de mayo de 2024.-

CONSIDERANDO: Que en virtud a la Resolución AFD N° 04, del Acta de Directorio N° 22, de fecha 17 de abril de 2024, el Directorio resolvió delegar a la Gerencia General de la AFD la facultad de aprobar el inicio de los llamados a licitación de menor cuantía, así como su adjudicación, cancelación, declaración desierta, y los convenios modificatorios según necesidad; aplicados a los procesos licitatorios de ser convocados por la Agencia Financiera de Desarrollo en el marco de la Ley N° 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

Que por Memorando UOC / N° 030/2024, se eleva a consideración de la Gerencia General la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el "Soporte del Sistema X-Adapter"; y, la autorización para el inicio del llamado mencionado. Asimismo, se solicita autorización para realizar modificaciones al llamado mediante Adendas.-





RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 118/2024

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N° 04, del Acta de Directorio N° 22, de fecha 17 de abril de 2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL "SOPORTE DEL SISTEMA X-ADAPTER", CON ID N° 443.184" [HOIA 2/2].-

...///...

Que el referido llamado se encuentra previsto dentro del PAC Institucional con ID N° 443.184, con la asignación presupuestaria de un monto total de guaraníes ciento setenta millones (\$170.000.000), correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2024, 2025 y 2026.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESUELVE:

- Art. 1º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el "Soporte del Sistema X-Adapter" con ID N° 443.184, que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.-
- Art. 2º.- Autorizar a la Gerencia de Administración, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC-AFD), a iniciar los trámites del llamado de referencia.-
- Art. 3º.- Facultar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC-AFD) a realizar modificaciones a las condiciones del llamado autorizado precedentemente, incluso mediante Adendas si fuere necesario.-
- Art. 4º.- Comunicar a quienes corresponda.-

 FERNANDO LUGO
Gerente General